

¿CÓMO PROTEGERNOS?

▪ **Es sabido; “mejor que curar es prevenir”.** Para una adecuada previsión (evitar ser picado por el “mosquito” transmisor) básicamente se tendrán en cuenta el ambiente doméstico o interior y el ambiente exterior o aire libre. En ambas circunstancias se debe evitar el contacto del “mosquito” con las personas y, obviamente, son éstas quienes deben preocuparse por que así sea.

▪ **Ambiente doméstico.** Contemplar la instalación permanente de mallas mosquiteras en ventanas y puertas; asegurar la eficacia de ellas impregnándolas regularmente con insecticidas adecuados, que posean poder residual. Para una satisfactoria protección nocturna, es necesario instalar espirales combustibles o tabletas mata-mosquitos activadas eléctricamente.

▪ **Mascotas.** En el caso de esta enfermedad, los dueños de perros deben ejercer una tenencia responsable.

La consulta al veterinario sobre la salud de sus animales es una muy buena medida preventiva. Para mantener la salud de los perros y evitar que se transformen en reservorios de este mal, el empleo de “pipetas para ectoparásitos” y su renovación frecuente es una medida aconsejada por los especialistas.



RECOMENDACIONES

Durante actividades laborales, deportivas o de recreación:

- Es conveniente usar camisas de mangas largas, pantalones largos y calzado cerrado.



○ repelente
(sobre piel
expuesta y ropa)

○ remera
manga larga

○ pantalones
largos

- Utilizar repelente de insectos (crema o líquidos) en las partes del cuerpo que queden expuestas.

**ANTE CUALQUIER DUDA O SÍNTOMAS
DIRIGIRSE AL CENTRO DE SALUD MÁS
CERCANO A SU DOMICILIO.**

Contenidos:



ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
Santa Fe 690 (C1059ABN)
Buenos Aires, Argentina
Tel: (011) 4311-6633 / 0303
Correo electrónico: informes@apn.gov.ar



Prevención, la mejor solución

¿QUÉ ES LA LEISHMANIASIS?

- Son enfermedades infecciosas causadas por un agente infectante; son zoonosis porque ataca al hombre y animales domésticos —en este caso el perro- y animales silvestres también. Son afecciones endémicas, con brotes epidémicos, de notificación obligatoria por los profesionales de la medicina (médicos y veterinarios) conforme la Ley 15465; Decreto Nacional 3640/54.

ZONAS AFECTADAS EN NUESTRO PAÍS



- Las leishmaniasis, humana y canina, se presenta en un amplio territorio del Norte argentino, en el que aparecen diversos focos epidémicos. De las dos formas clínicas, la leishmaniasis cutánea y la leishmaniasis visceral, predomina la visceral en el NEA y la cutánea tanto en el NEA como en el NOA.

¿CÓMO Y QUIÉN LA PRODUCE?

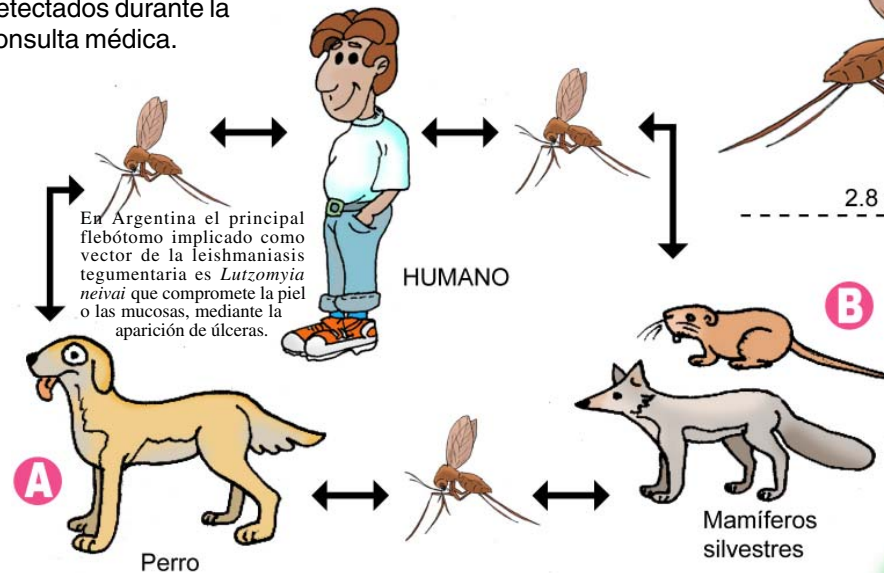
- En la Leishmaniasis visceral el agente infectante es un animal unicelular microscópico conocido como *Leishmania chagasi*, que introducido en el organismo humano o animal, compromete órganos como la médula ósea, el bazo, los ganglios, y en los perros esencialmente la piel. La transmisión (contagio) la produce un insecto hematófago, del grupo de los mosquitos flebotomos (*Lutzomyia longipalpis*) que al picar a un organismo infectado toma sangre con el parásito, el cual se multiplica en el cuerpo del mosquito. Este, al picar a otro huésped —hombre u animal- deposita muchos de esos microbios parásitos en esa picadura, iniciándose así la enfermedad en el organismo recién picado.

SINTOMAS

- Para la leishmaniasis cutánea, en el sitio de la picadura aparece una mancha rosada en la que, lentamente crece un “granito” que pica y que luego “revienta”. Así se forma una úlcera y sobre ella una costra oscura que luego la cubre. Después, por algún roce, es factible el sangrado.

Para muchas personas, dicho proceso puede pasar casi inadvertido, en especial, en los niños. Suele decirse, “lo picó un bichito, no es nada ...”; eso es un error en el que no debemos caer. La consulta médica es imprescindible. Cuanto antes mejor.

Si la persona no realizó tratamiento, meses o años después puede aparecer una lesión en las mucosas, siendo lo más habitual el perforamiento del tabique nasal. En la Leishmaniasis visceral, aparecen síntomas tales como fiebre elevada ondulante, pérdida de peso, palidez, agrandamiento del bazo y del hígado, síntomas que podrán ser detectados durante la consulta médica.



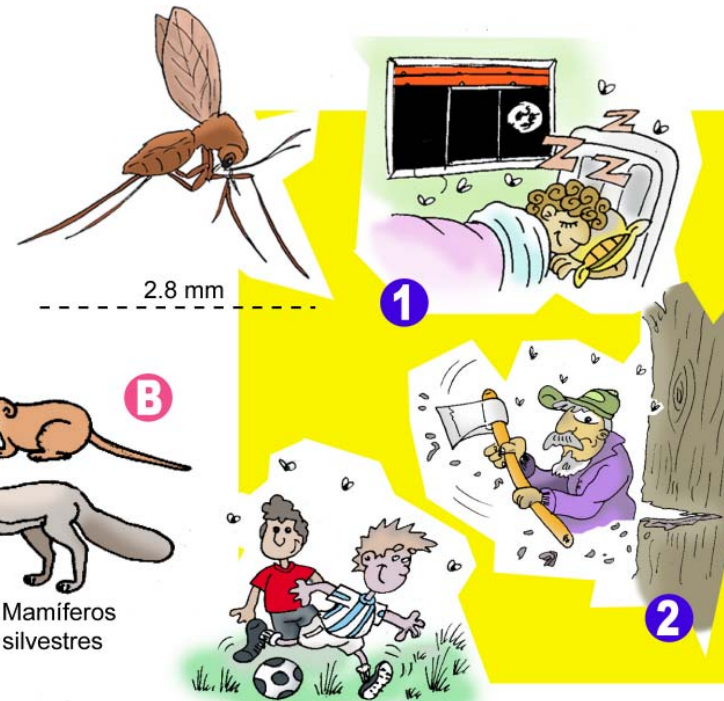
A- El perro, principal reservorio urbano del parásito de la leishmaniasis visceral, se contagia al ser picado por un mosquito infectado.

B- Los mosquitos se infectan picando animales silvestres o perros enfermos. El parásito se multiplica dentro del mosquito. Al volver a picar puede infectar animales sanos. Así se constituyen los “huespedes reservorios” de la enfermedad.

Las descripciones médicas reconocen la leishmania tegumentaria que afecta la piel y las mucosas y la leishmania visceral en la que son atacados distintos órganos de manera más generalizada. En América Latina, se encuentran ambas formas de leishmaniasis.

CONSULTA AL MÉDICO

La presunción de haber sido picado o de sufrir síntomas como los descritos, son motivo suficiente para hacer una urgente consulta en establecimiento sanitario. El diagnóstico correcto y el tratamiento oportuno permitirá la recuperación de las personas afectadas.



1- Si los mosquitos ingresaron a su domicilio (ámbito doméstico), el amanecer y el atardecer son los momentos de mayor peligro por la posibilidad de picaduras.

2- En el monte, en horas de calor, durante la realización de trabajos, de actividades deportivas u otras, las personas quedan expuestas a la picadura de los mosquitos flebotomos.